

FUENTE PÉREZ, M^a JESÚS Y RUIZ FRANCO, ROSARIO (eds.). *Mujeres peligrosas. Anejos de la Revista de Historiografía* n^o 9. Madrid, 2019. 319 págs.

<https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5164>

Mujeres Peligrosas es una obra coral editada por dos especialistas en la historia de género: María Jesús Fuente Pérez, catedrática de Historia Medieval, y Rosario Ruiz Franco, profesora de Contemporánea de la Universidad Carlos III. Les acompañan once prestigiosas investigadoras encargadas de abordar el perfil biográfico de un abanico de mujeres transgresoras, opuestas al poder normativo de la Iglesia, la Corona, el Estado y las convenciones sociales, desde la antigüedad grecolatina hasta los años ochenta del siglo XX.

Se apoyan para ello en fuentes primarias de archivo, hemerográficas y orales, para las semblanzas más recientes, así como en los propios escritos y memorias de unas jóvenes que se rebelaron contra el silencio, la incultura e inacción asociadas a su sexo. Ellas demostraron, como dice Stefan Bollman, que las mujeres que leen, piensan y actúan son peligrosas¹. A pesar de su rol de perpetuadoras de linajes, gracias a las estrategias matrimoniales bajo-medievales y modernas, quienes utilizaron la seducción para fines políticos fueron consideradas una amenaza. De ahí las condenas que pesaron sobre muchas de ellas como herejes, brujas, intrigantes o prostitutas. Ya en época contemporánea, el triunfo del liberalismo, la sociedad de clases y los partidos políticos de masas, hicieron que el peligro de las mujeres proviniera de su desafío a la división de esferas del contrato social rousseauiano².

¹ Véase la referencia continua a los libros de Stefan Bollmann (2006). *Las mujeres que leen son peligrosas*. Madrid: Maeva; (2007). *Las mujeres que escriben también son peligrosas*. Madrid: Maeva; (2013). *Les femmes qui pensent son dangereux*. París: Gründ. También: Adler, Laure y Lécosse, Élixa (2015). *Les femmes qui aiment sont dangereuses*. París: Flammarion o Bussy, Danielle (2015): *Las mujeres que actúan son peligrosas: ciudadanas en la España contemporánea*. En Mercedes Yusta e Ignacio Peiró (coords.). *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*. Zaragoza: PUZ, pp. 117-126.

² Cobo, Rosa (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau*. Madrid: Cátedra y Pateman, Carole (1988). *The Sexual Contract*. New York: Oxford University Press.

En definitiva, fue la lucha por su individualidad como teólogas, intelectuales o aristócratas primero; trabajadoras, políticas u *outsiders*, en épocas más recientes, en un mundo que las catalogaba como “idénticas”, lo que las anatemizó por transgresoras³.

Que María Magdalena se reivindicara depositaria de un privilegio místico como la primera aparición de Jesús resucitado, significaba un menoscabo para el resto de apóstoles. De ahí los intentos de Pedro y otros discípulos por desvirtuar su declaración, o convertir su actividad como feligresa en mero servicio femenino a los hombres que seguían a Cristo. La profunda exégesis bíblica que hace Carmen Bernabé como teóloga feminista en este capítulo es realmente exquisita”.

Lo mismo podría decirse del retrato de Hipatia de Alejandría a manos de Clelia Martínez. El desafío racionalista de esta matemática, astrónoma y pedagoga neoplatónica a la Iglesia católica resultó peligroso, pero aún peor para Cirilo sería su red de influencia. La autoridad del patriarca quedaba comprometida ante el carisma de esta mujer de la elite social helenística que se negó a abrazar la religión y que, en cambio, ostentaba un capital político por su trayectoria profesional y relación personal con el prefecto Orestes, al que se suponía engatusado por su magia negra... Un poder que había que laminar mediante un crimen execrable y ejemplarizante.

Las peligrosas que vinieron después no corrieron mejor suerte. Nueve siglos más tarde, Marguerite Porete también sería ajusticiada. El castigo se aplicaría, otra vez, a la independencia intelectual de una mujer que escogió una vida beguina, lejos de la ciudad y las cadenas del matrimonio o el monasterio. Junto a otras damas piadosas, acomodadas y cultas, itinerantes y mendicantes, se ocuparon de divulgar una lectura popular y asamblearia de las Escrituras, que las convertía en directoras espirituales al margen de la Iglesia oficial. En palabras de Margarita Pintos, esto provocó una disputa escolástica, exacerbada por la aparición de su libro *El Espejo*, de amplia difusión por Europa y concebido como un tratado didáctico en el que declaraba la libertad del alma y su autonomía del clero... Demasiado para los gobernantes de

³ Amorós, Celia (1987). Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, n^o 503-504, pp. 113-128.

Occidente en el siglo XIV, el Papado, la Inquisición y una Monarquía francesa, que la mandaron directa a la hoguera.

El caso de Leonor de Guzmán sería algo diferente. Su desafío a la moral imperante como concubina del rey Alfonso XI no le procuró un castigo inmediato, sino una vida llena de comodidades por el amor y protección real de los que no gozaba su esposa legítima, María de Portugal. Fue tan poderosa que llegó a crear su propia corte, gracias a su capacidad para nombrar cargos, atesorar patrimonio y casar con beneficios a su numerosa prole, esperando colocar alguno de sus vástagos en la Corona de Castilla. Una ambición que se volvería en su contra a la muerte del monarca, cuando la regente se vengó haciéndola ejecutar por “mala”.

La profesora de la Universitat de Barcelona, María de los Ángeles Pérez Samper, centra su atención en la Princesa de los Ursinos, una mujer que viviría a caballo entre Francia, España e Italia, de dónde provenía su segundo esposo, quien le dio el título y una plataforma para medrar entre la Corte de Luis XIV y la Corona borbónica de Felipe V. Además de su ambición, a la Princesa se le reconocía una “habilidad femenina” para intrigar, informar y seducir con su talante, tanto a los monarcas como, sobre todo, a sus esposas, Madame de Maintenon y María Luisa Gabriela de Saboya. El ascendiente que llegó a tener sobre esta última hizo que desatendiera los intereses de Versalles, pero cuando la reina murió, la Princesa no consiguió revalidar su posición con su sucesora, Isabel de Farnesio, y quedó defenestrada en Roma.

Otra modernista reconocida como Gloria Franco nos brinda una retrospectiva de la VI Condesa de Montijo, una mujer atípica y desafiante de las convenciones dieciochescas, gracias también a su condición de aristócrata. En este caso su singularidad se debía a su labor como traductora para la *República de las Letras*; su papel de anfitriona de un salón intelectual similar al de las “preciosas” francesas, y su cargo de secretaria de la Junta de Damas de la Sociedad Matritense, donde desarrolló una amplia labor reformista y en favor de la “querrela femenina”. Esta hiperactividad se convertiría en peligrosa al oponerse al canon de la Iglesia católica y acercarse a la herejía jansenista; a los códigos sinalagmáticos de la sociedad estamental, por casarse en secreto con un hombre de rango inferior, e incluso al gobierno de

Godoy y la corte de Carlos III, que criticó desde su tertulia de ilustrados. Finalmente, desafiaría al patriarcado por su agencia social y cultural en la Junta de Damas a favor de las escuelas patrióticas, la reforma de las prisiones y las inclusas. El castigo a esta excepcionalidad enseñada a sus propias hijas, no fue la hoguera ni la guillotina aplicada a Olimpe de Gouge, sino su destierro y vigilancia en Montijo y Logroño desde 1805.

Diametralmente distinto es el perfil de la cabaretera Maruja Martínez Sacramento, que traza un experto en la bohemia de entresiglos como Jordi Luengo. Él nos acerca a las vivencias de una joven huérfana convertida en madre soltera y que buscó una salida en el mundo del espectáculo. En Huelva conoció a un maleante que la explotó y condujo tras de sí hasta Barcelona, donde harta de visitarlo a la cárcel y recibir malos tratos, le acribilló a balazos en el portal de su casa. Era 1935 y el Tribunal de Urgencia que la juzgó la declaró inocente, gracias a los testimonios del submundo de la farándula, el Poble Sec y el contexto inédito de la legislación republicana. Lo realmente interesante del caso es el empoderamiento de una “perdida”, que con su frialdad infundía miedo a los instructores del caso. Maruja no era feminista, pero el desarrollo de su causa y el fallo exculpatorio despertó su “conciencia de género”, al contravenir la norma y representar a todas las tanguistas que morían a diario en manos de chulos y proxenetas. Se convirtió en una heroína popular gracias a la sororidad de sus compañeras, que empatizaron con su resolución de invertir los roles de género.

Virginia González Polo se vió obligada también demasiado pronto a abandonar la escuela para trabajar como guarnecedora de calzado en Valladolid, haciéndose sindicalista. Casada y madre de un hijo, su vida familiar no le impidió despuntar como propagandista, ser encarcelada y viajar hasta asentarse en la cuenca del Nervión, donde su compromiso político en la UGT y el PSOE se acrecentó, impulsando la creación de grupos femeninos. Una labor que continuaría en Madrid desde 1910, ocupando cargos en el Comité Nacional hasta que las desavenencias por su posición ante la III Internacional provocaron su trasvase al Partido Comunista en 1921. González desafió el *status quo* de la Restauración al militar en formaciones obreras al margen del sistema de alternancia

y reivindicar en ellos la parcela que correspondía a las mujeres. No obstante, su figura quedó desdibujada por desobedecer la disciplina del Partido Socialista. Se negó su protagonismo en el Comité organizador de la huelga revolucionaria de 1917 y su peligrosidad quedó neutralizada por el olvido.

Un castigo similar al que Laura Branciforte observa en la trayectoria de la líder comunista italiana Teresa Noce, de enorme trascendencia para el antifascismo internacional, aunque en España se la recuerde como la esposa de Luigi Longo. Noce fue mucho más que una compañera de lucha. *Revolucionaria de profesión*, como se describe a sí misma, adoptó un modelo de maternidad transgresor y “desnaturalizado” como el de *Pasionaria*. Nacida también en una pobre familia turinesa, trabajó desde niña y se asoció al Partido Comunista en 1921, en las mismas circunstancias de Virginia González. El ascenso del fascismo en Italia la condenó al exilio, donde desempeñó misiones de enlace y espionaje, que continuaron en España y la II Guerra Mundial como maquis, hasta su traslado a los campos de exterminio. Al sobrevivir a la liberación, volvió a su incansable actividad periodística y la política italiana, donde participó en la Asamblea Constituyente, impulsó la “Ley Noce” y permaneció en el Comité Central del PCI hasta 1954, cuando fue expulsada de la cúpula por razones vinculadas a su separación. La doble moral del partido, su fealdad física y la desautorización política hacia las mujeres de buena parte de la democracia cristiana, la eclipsaron por resultar incómoda.

Un castigo similar, el de la incompreensión, recayó sobre Clara Campoamor. Cuando parece que todo lo sabemos sobre esta profesional lúcida, combativa y brillante como oradora, que describió su propia peligrosidad en *Mi pecado mortal* (1935), surgen nuevas lecturas como ésta. Pilar Díaz nos conduce al contexto de la “cuestión femenina” en España, a los debates sobre la prostitución, el divorcio y el voto, que protagonizó la gran sufragista española enfrentándose incluso a Alcalá Zamora y Marañón. Nos habla, sobre todo, de su republicanismo inquebrantable y unas convicciones democráticas que le hicieron rehusar prebendas de Primo de Rivera, como asesora de los comités paritarios. También de una sensibilidad obrera que la colocó más cerca de las fábricas que del “feminismo de salón”. No obs-

tante, a menudo se la consideró fría, distante y aburguesada frente a sus colegas abogadas, Victoria Kent o Matilde Huici. A Campoamor se la temía por su incapacidad para dejarse doblegar por intereses partidistas, lo que la condenaría al rechazo tanto de Lerroux como de Azaña. El resultado de las elecciones de 1933 y sus críticas al Frente Popular la relegaron al exilio, donde murió sola y falta de tan merecido reconocimiento.

Admiración fue algo que nunca le faltó a Dolores Ibárruri, figura peligrosa para la España franquista pero vindicada por la resistencia durante su exilio y aun después de su muerte. Al icono comunista, hecha también a sí misma, trataron pronto de callarla con la caridad catequista de Somorrostro, previendo su potencial combativo entre las mujeres de los mineros. Al contrario que Marta del Moral, Rosario Ruiz no conecta a *Pasionaria* con su antecesora, Virginia González, sino que establece una correlación entre esa militancia inicial que la llevó a la cárcel, ya a comienzos de los años treinta, con la creación de la Comisión Femenina del PCE en 1933, el Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo en 1934 y la AMA en 1936, cuando fue nombrada también vicepresidenta de las Cortes. Entretanto se iría fraguando el mito de una mujer singular, al separarse de su marido y enviar a sus hijos a la URSS, para convertirse paradójicamente en madre del proletariado y el Ejército Popular. Ya en el exilio fue la voz de la esperanza a través de Radio Pirenaica, y el símbolo de la democracia que regresaba a España en 1977, donde siguió ejerciendo el liderazgo carismático del PCE como mujer peligrosa y “pecadora”, en palabras de Vázquez Montalbán.

Otro tanto representaría Genoveva Forest, psiquiatra, madre y valor de esa nueva izquierda que surgió con la generación de 1968 y no se limitó a combatir la dictadura con la resistencia pacífica, sino a través de una defensa de la violencia que quedaría lejos de los discursos normativos sobre la feminidad. Detenida durante casi tres años (1974-1977), acusada de colaboradora necesaria de la organización ETA en Madrid, por la “Operación Ogro” contra Carrero Blanco y el atentado de la Calle Correo, Forest se convirtió en un modelo de oposición antifranquista y en la voz de las presas torturadas. Su *Diario y cartas desde la cárcel* obtuvo una enorme repercusión internacional gracias a sus vínculos y los de su marido, el dramaturgo Al-

fonso Sastre, a organizaciones como el Club de Amigos de la UNESCO. Solidaria con los pueblos que abogaban por la vía revolucionaria, “La Tupamara” se convirtió en un icono por su estética “progre” y atractiva, y en un modelo de feminidad anómalo, controvertido y soberbio para algunas correligionarias como Lidia Falcón.

Finalmente, el caso de Susana Cintado como líder de LigaDura es analizado por la hispanista francesa Karine Bergés, que nos ofrece una perspectiva refrescante sobre la trayectoria de las mujeres en el movimiento okupa en Madrid. Un grupo de jóvenes alternativo, marginal, contracultural y con un *modus operandi* violento, a través de la autodefensa, que las convertiría en peligrosas. Anticapitalistas, antimilitaristas, antifascistas y feministas, constituyen la transgresión más radical de las abordadas en este libro, aderezada también por la estética punk o *Black bloc* alemana, subversiva, viril y “macarra”. En España estuvo vinculada a los “mensacas” movilizados en 1986 en una plataforma de la que las mujeres se fueron aislando hasta crear Ligadura, colectivo al margen de sus compañeros varones que no compartían este viraje al gueto. La mayoría de ellas rechazaron la maternidad, contemplaron diferentes opciones sexuales y pelearon por tener una “habitación propia” en los espacios auto-gestionados por los okupas, empoderándose y siendo consideradas peligrosas dentro y fuera del movimiento.

Resulta complejo sintetizar el caudal de información de esta obra colectiva, con trece semblanzas muy distintas entre sí y correspondientes a contextos históricos que van desde los orígenes del cristianismo, a su dominio del mundo bajomedieval europeo y las monarquías

absolutas de la Edad Moderna, hasta la revolución industrial, la crisis de las democracias occidentales y la postmodernidad. Sus protagonistas son herederas de los usos sociales de cada época, pero rebeldes y contestatarias ante el poder y los cánones de género. Y las autoras de esas micro-biografías inspiradas, como dice Branciforte, por vivencias poco complacientes y a menudo significantes de un cruce de caminos, consiguen convertir este género en alza en una metodología idónea para la historiografía crítica sobre las mujeres⁴.

Podría pensarse en otros, muchos nombres de mujeres excepcionales no contempladas en la monografía, provenientes de la vida contemplativa, el mundo de las letras o las “grandes de España”, pero también del anarquismo, el hampa, el espionaje o la actividad quintacolumnista. No obstante, las escogidas vienen respaldadas por una bibliografía abundante y especializada, sobre la que sorprendentemente aun se puede profundizar con nuevas interpretaciones. Son las categorías analíticas empleadas en esta obra (género, clase, edad, capital erótico, olvido, violencia política o “derecho al mal”) las claves del éxito de esta relectura.

Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ
Universidad de Cádiz
sofia.rodriguez@uca.es

⁴ Gallego, Henar y Bolufer, Mónica (2016). ¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico. Barcelona: Icaria.